

El control de tecnologías duales como poder político-militar. El caso "espacial" argentino.

Blinder, Daniel.

Cita:

Blinder, Daniel (2009). *El control de tecnologías duales como poder político-militar. El caso "espacial" argentino. XXI IPSA World Congress of Political Science. International Political Science Association, Santiago, Chile.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/daniel.blinder/9>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pwFw/zCV>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El control de tecnologías duales como poder político-militar. El caso "espacial" argentino.

Es notorio que aquellos países que poseen tecnología aeroespacial nos llevan gran ventaja, porque las demás naciones no tienen más alternativa que alquilar o contratar sus servicios, bajo estrictos condicionamientos de carácter político y económico. Dentro de éste reducido núcleo de países hay otro más limitado aún, que es el de los que tienen capacidad de colocar satélites de comunicaciones, aparatos científicos, laboratorios espaciales. Este selectísimo grupo fija a su placer y parecer los precios de lanzamiento (...) Esta ventaja de exclusividad ha terminado por conformar un grupo cerrado que tiende a imposibilitar el desarrollo espacial de terceros países. En este contexto de protección de privilegios se inserta el MTCR.

(...) Advertimos que la disponibilidad de tecnología espacial es ya una condicionante de las perspectivas de desarrollo de cualquier país.

Carlos Menem, 1990

Para nosotros es muy importante la fabricación de este cohete que tiene fines pacíficos y no bélicos (...) Podemos exportar, vender este tipo de elementos para investigaciones espaciales

Carlos Menem, 1989

Introducción

El control de las tecnologías duales en países periféricos es un generador de conflictos a nivel planetario. El control de los recursos hace al poder de un Estado. Toda unidad estatal tiene áreas de influencia, “espacios” en los que ejerce su dominio, y para los cuales crea el correspondiente organismo burocrático. Los recursos naturales son importantes, pero tanto como ellos, es el control sobre tecnologías sensibles, particularmente la que nos abocará aquí: la tecnología espacial, ya que presentan la característica de ser de uso civil y militar. El control de dicho espacio político, como lo es el mundo tecnológico, se mostrará crucial a la hora de ejercer el poder. El Estado tiene dos funciones principales, una coactiva y la otra de consenso, necesarias para ejercer el poder real sobre un territorio. Al interior de los Estados, prima mayormente la función del consenso, dado que su principal objetivo es controlar a su población, el espacio interior. Pero al exterior –como dice la escuela “Realista” de las Relaciones Internacionales- se vive en un mundo hobbesiano.

Este trabajo plantea que en países periféricos como la Argentina, sigue habiendo una inversión en Defensa, la cual sin embargo, sólo sirve para la disuasión externa de sus vecinos, no de cualquier amenaza estatal¹. Todo intento por controlar un espacio conlleva un conflicto, pero el control por el espacio del desarrollo de una tecnología sensible acarrea a un conflicto con aquellas potencias que detentan para su uso civil y

¹ Como por ejemplo, una potencia de la OTAN.

militar dichas tecnologías duales. El presente trabajo abordará la problemática tecnológica de la República Argentina, en un contexto periférico y alineado con Estados Unidos, en el cual el control espacial encuentra límites en el poder de otro Estado que impide su desarrollo, tal como sucedió con el caso del Misil Cóndor II en Argentina.

Breves nociones del concepto Espacio

Hemos tratado ya en otra parte (Blinder, 2008) el concepto de espacio como un área física o de cualquier otra índole política en la cual se crea un sistema o subsistema de poder. La soberanía sobre el espacio se convierte en cuestión central: quien lo controle, lo dominará, o por lo menos a uno de los mundos posibles: un territorio, un grupo social, un área de mercado, nichos tecnológicos, etc. Todo dominio del espacio, toda acción en él, es política e implica cierto nivel de soberanía. Cuando Carl Schmitt afirmaba que “soberano es aquel que decide sobre el estado de excepción” (Schmitt, 1994: 23), hablaba del límite extremo donde el espacio y la capacidad de acción encuentra su frontera de desarrollo, donde el espacio hacia su interior quedaba definido, sin matices difusos, y la acción política de una determinada relación social encuentra su lugar de acción. Esos espacios son la política entre Estado y sociedad y la política entre Estados soberanos, allí adonde el mundo de uno empieza donde termina el del otro. Cuando estos mundos se superponen, no hay más remedio que la guerra, y volver al Estado de naturaleza hobbesiano, o por lo menos el conflicto y su resolución diplomática, hasta encontrar un nuevo orden, una nueva soberanía, una nueva definición del espacio-mundo.

En el espacio moderno, la especialidad de la política, se manifiesta al extremo y violenta, pues éste no es más que “tomar”, “dividir”, y “repartir” (Galli, 2002: 104-109; Marramao, 2006: 148) y ello configura las formas soberanas que forjan el mundo. Aquella particularidad de la soberanía estatal es la “decisión”, la cual corresponde al Estado de excepción (Marramao, 2006: 134), a la paz, a la guerra, a la vida, y la muerte: es la configuración de todo el Sistema mundial y los elementos que lo componen, los hombres y sus relaciones sociales, dentro de la voluntad del Estado soberano, quién es amigo, y quién enemigo (Schmitt, 1998).

La soberanía es toda aplicación del poder por parte del Estado que reclama para sí con éxito el uso legítimo de la fuerza (Weber, 1964). Pero el poder estatal es dual, pues se aplica en principio a dos esferas, hacia el interior de sus fronteras y hacia el exterior. Esta última significa que el Estado no sólo ejerce su dominio sobre las distintas

fuerzas que operan dentro del ámbito su soberanía, sino que también sobre otros poderes estatales, cuyos mecanismos de funcionamiento son similares, y con los cuales compite por espacios de poder. Tanto en el espacio interior como en el exterior del Estado, para mantener el poder, éste debe conseguir la hegemonía; es decir, lograr imponer el monopolio de la violencia (coacción) pero también constituirse e instituirse como legítimo (consenso) ante los distintos actores con poder que conforman dicho Estado, y hacia los distintos Estados que conforman el sistema de poder (Gramsci, 1998; 2003). Cuando hablamos de Estado debemos hacerlo como sistema de Estados, dado que la realidad histórica señala que los espacios vacíos, o mejor aún, sin algún tipo de injerencia soberana de alguna unidad política, es ocupado. Por esa razón es conveniente hablar de un sistema dinámico de Estados² (Blinder, 2008).

El espacio-mundo es un sistema en el cual se configuran las distintas relaciones de poder y se configuran los límites exteriores e interiores del ejercicio del mismo, y está sociabilizado o “politizado” de acuerdo a la ocupación territorial o a la imposición política de un actor sobre el otro, de manera dinámica en la historia. Allí donde se pierde la capacidad de ejercer poder, otro actor vendrá y disputará la hegemonía en ese nuevo espacio político (Blinder, 2008).

La cuestión periférica

Teniendo en cuenta las nociones de Wallerstein, dichos espacios son hechos sociales que suceden dentro del sistema-mundo. En sus palabras, “un sistema mundial es un sistema social, un sistema que posee límites, estructuras, grupos, miembros, reglas de legitimación, y coherencia” (Wallerstein, 2005: 489). El sistema mundial, según el autor, “como modo económico se basa en el hecho de que los factores económicos operan en el seno de una arena mayor de lo que cualquier entidad política puede controlar totalmente” (Wallerstein, 2005: 491) yendo más allá de las estructuras de los Estados-Nación, y forma espacios centrales, semi-periféricos y periféricos.

“El proceso en marcha de una economía-mundo tiende a aumentar las distancias económicas y sociales entre sus distintas áreas en el mismo proceso de su desarrollo. Un factor que tiende a enmascarar este hecho es que el proceso de desarrollo de una economía-mundo trae consigo adelantos tecnológicos³ que hacen posibles la expansión

² Allí donde un Estado no ejerce la soberanía, otro podrá hacerlo. Cuando un Estado más poderoso ejerce su soberanía contra otro Estado sobre un espacio de poder como el tratado aquí, el Estado menos poderoso está aceptando la soberanía del que tiene más poder y legitimándola.

³ Uno de los tantos análisis ejemplificadores que hace Immanuel Wallerstein en su *Moderno Sistema Mundial*, es el de la expansión portuguesa en el Siglo XVI, atribuyendo el progreso militar de las

de sus márgenes. En este caso, regiones particulares del mundo pueden cambiar su papel estructural (...) La arena externa de un Siglo se convierte a menudo en la periferia –o semiperiferia- del siguiente. Pero también (...) los Estados del centro pueden convertirse en semiperiféricos y los semiperiféricos en periféricos” (Wallerstein, 2005: 493). Ahora bien, siguiendo a Toni Negri, los Estados periféricos ya no aceptan todo tipo de condicionamientos, puesto que ellos ya no son del todo periféricos⁴ (Negri, 1992: 104). Es decir, si el sistema va más allá de los Estados, y el sistema es dinámico, entonces la misma dinámica de los actores Nacionales jugará un rol histórico determinado que podrá desafiar no al sistema, sino al poder central y su administración hegemónica. Ese fue el caso del Misil Cóndor II en la República Argentina.

Tecnología de uso dual

El paradigmático caso que analizaremos, tiene la característica de ser una tecnología de punta y de uso dual. La tecnología misilística puede ser utilizada tanto para colocar satélites en el espacio, como para destruir un objetivo con gran poder devastador. Puede usarse tanto para que un país disponga de imágenes satelitales propias, como para un misil con carga convencional, o de destrucción masiva. Aquel que controla o al menos dispone de herramientas para competir en ese selecto mercado, tiene un gran poder. Y puede generar competencia tanto a nivel comercial como militar.

victorias de sus flotas a una innovación tecnológica en los cañones de sus naves, innovación que le dio la posibilidad de posicionarse geopolíticamente frente a sus competidores europeos de la época.

⁴ Más tarde junto a Michael Hardt, Antonio Negri (2002) ha postulado que el proceso de globalización se lo debe denominar “Imperio”. ¿En qué consiste? El imperio se está materializando, a medida que vienen derrumbándose los regímenes coloniales y las barreras al libre mercado que imponía la ex Unión Soviética. Los cambios económicos y culturales que se van produciendo con el mercado global y los circuitos globales de producción, hacen emerger un nuevo “orden global”, una nueva forma y estructura de dominio: el Imperio, que es una nueva forma de soberanía. La soberanía del Estado Nación como tal, sigue siendo efectiva; pero ha decaído su poder e influencia considerablemente, a la vez que ha modificado su estructura, y no ha perdido su capacidad coactiva. Sin embargo, por más poder coactivo sobre las personas en sí, sobre los flujos del mercado parece tener cada vez menos poder.

La soberanía del Estado Nación como tal, sigue siendo efectiva; pero ha decaído su poder e influencia considerablemente, a la vez que ha modificado su estructura, y no ha perdido su capacidad coactiva. Pero, sin embargo, por más poder coactivo sobre las personas en sí, parece tener cada vez menos poder sobre los flujos del mercado.

Para Negri y Hardt el Imperio es una nueva forma de soberanía en la cual el poder se reparte en una serie de organismos nacionales y supranacionales, y es completamente disímil del viejo “imperialismo”. El tránsito al imperio se da a partir del ocaso de la soberanía moderna. Contrastando con el imperialismo, aquí no se ejerce ningún poderío centralizado, y no hay fronteras ni barreras fijas. Descentrado y desterritorializador, va incorporando la totalidad del globo.

Un país que dispone de semejante tecnología evidentemente compite por uno de los espacios que teorizamos más arriba y ciertamente generará conflictos.

Para ilustrar esta situación, pondremos el ejemplo del físico e historiador de la ciencia, Diego Hurtado de Mendoza, quien ejemplifica con el caso del desarrollo nuclear de la República Islámica de Irán. Sin entrar en debates, es claro que Irán es un Estado de la periferia del sistema internacional, pero de gran importancia estratégica por su ubicación geográfica, sus recursos naturales, su población, y sobre todo por su historia reciente, la cual dio a luz a una revolución de carácter integrista islámica. Semejante situación, y sus desafíos al sistema internacional, generaron un sismo en los países centrales a los cuales desafiaba en su hegemonía, sobre todo si pretende dominar lo que pocos Estados tienen el derecho: la tecnología nuclear.

Esto, pone en evidencia el rol de los países periféricos en el desarrollo de las tecnologías de punta. “Si se piensa que toda tecnología de punta está vinculada tanto a cuestiones de desarrollo económico y ‘mercado’ como de seguridad, el desarrollo nuclear de Irán –agravado por el papel protagónico de este país en la geopolítica del petróleo– puede resultar relevante desde la perspectiva argentina por varios motivos. Igual que Irán, tanto la Argentina como Brasil históricamente buscaron desarrollar la energía nuclear y padecieron presiones por parte de las potencias nucleares. De hecho, el caso de Irán está siendo utilizado por Estados Unidos como factor de presión sobre el programa de enriquecimiento de Brasil. En tal sentido, la posición diplomática de la Argentina respecto del desarrollo nuclear en Irán no puede ser independiente de la posible búsqueda en el futuro próximo de un lugar en el mercado nuclear” (Hurtado, 2006: 62).

Otra decisión del gobierno argentino en esta materia fue la suspensión de los embarques nucleares a Irán, en febrero de 1992. La misma tuvo un alto costo financiero ya que Argentina perdió 18 millones de dólares. El gobierno norteamericano sostuvo que ese costo era un efecto "lamentable pero necesario" cuando los gobiernos buscan un mundo más seguro en el que "quede reducido el peligro de una difusión de armas atómicas" (Corigliano, 2003).

Como era de esperarse, la suspensión de los embarques nucleares a Irán llevó al ex canciller Dante Caputo a acusar al canciller Guido Di Tella de practicar "apartheid tecnológico". El primero defendió las exportaciones de tecnología nuclear a países en vías de desarrollo aprobadas durante el gobierno de Alfonsín, aclarando que la participación argentina en la reconversión del núcleo del reactor nuclear de

investigaciones de la Universidad de Teherán fue pedida por la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA). Asimismo, la venta de un reactor nuclear a Argelia fue definida por Caputo como "(...) una proeza iniciada y terminada en sólo cuatro años con un país que nunca estuvo sospechado de tener intenciones de fabricar la bomba" (Corigliano, 2003). ¿Qué le sucedió en el caso de la tecnología espacial a la República Argentina?

Amenaza comercial y militar

Dos espacios de poder entraban en disputa con la creación del misil Cóndor. Argentina tenía recientemente un historial bélico en el conflicto de las Malvinas, y resultaba peligroso que un Estado con antecedentes de desafiar a un país de la OTAN, tuviera un misil capaz de llegar a las Islas en disputa. Por otro lado, es un país de la OTAN el que dispone de la agencia espacial más importante del planeta, la NASA y que un país domine la técnica para colocar sus satélites en órbita resultaba por lo menos, una amenaza comercial.

Al inicio de la gestión de Carlos Saúl Menem de carácter peronista, los postulados políticos tradicionales⁵ de dicho partido fueron inmediatamente cambiados y hasta invertidos, virando hacia una visión de realismo periférico (Escudé, 1992)⁶, en una

⁵ Justicia social, independencia económica, y soberanía política. En política exterior la visión era de “tercera posición” entre las dos superpotencias de la Guerra Fría.

⁶ “Por cierto, desde una perspectiva periférica bajo premisas contractualistas, liberal-democráticas y mercantilistas:

1. el desarrollo económico es la mismísima definición del interés "nacional",
2. la principal función de la política exterior es la de facilitar ese desarrollo, y
3. los Estados Unidos son simplemente el condicionante externo individual más importante de la política exterior (al menos en la región latinoamericana).

Cualquier desafío al liderazgo estadounidense que no esté vinculado al desarrollo es contraproducente para el desarrollo en tanto nutre percepciones negativas entre inversores potenciales e instituciones crediticias, incrementando la dimensión política del coeficiente de riesgo-país: desde una perspectiva ciudadano-céntrica es todo pérdida sin ganancia alguna.

Este fue uno de los motivos más importantes para que la Argentina abandonara el Movimiento de los Países No Alineados durante el primer gobierno de Menem: la membresía no producía beneficio alguno, a la vez que generaba percepciones disfuncionales en las comunidades financieras más importantes del mundo. Como tal, dicha membresía era contraria a los intereses de la población argentina. Esta fue también una razón fundamental para complacer al gobierno de los Estados Unidos frente a sus presiones para la aceptación de salvaguardias nucleares y la desactivación del Cóndor II. Y esta también fue la lógica conducente a satisfacer expectativas occidentales respecto de una política cooperativa en el Atlántico Sur, que llevó al restablecimiento de relaciones diplomáticas amistosas con el Reino Unido a pesar del litigio de Malvinas. Los desafíos al liderazgo de los Estados Unidos, al igual que otras confrontaciones directas o indirectas con grandes potencias, se justifican sólo cuando están conectados directamente a factores que tienen un impacto sobre el crecimiento y desarrollo económicos, en cuyo caso (siempre que se instrumenten con prudencia) constituyen un riesgo calculado justificable desde el punto de vista del bienestar ciudadano futuro y/o la construcción, en el largo plazo, de un poder estatal con una base económica sólida”.

“Además, estas políticas no pueden interpretarse sensatamente, por parte de los vecinos de la Argentina, como una amenaza (a través de la adquisición de experiencia militar), en tanto la participación argentina

clara postura de aquiescencia pragmática (Russell-Tokatlián, 2003). La política exterior Argentina hacia los Estados Unidos, potencia unipolar de la década de 1990, fue denominada por la Cancillería argentina como de “relaciones carnales”. Argentina entró en una fase de apertura económica y se subsumió a los postulados de los EEUU en cuanto a su visión del mundo y su política. Con esta visión, el gobierno de Menem estableció tres prioridades en su política exterior, la ruptura del impasse posterior a Malvinas, el fortalecimiento de las relaciones con los Estados vecinos, y el estrechamiento de las relaciones con los países desarrollados, particularmente aquellos de la Comunidad Europea y los Estados Unidos, para facilitar la integración del país en la economía mundial y una favorable resolución del problema de la deuda externa (Russell-Zuvanic, 1991: 114) que se solucionaría según los criterios de esta nueva coyuntura, por la adquisición del crédito internacional que esos mismos países hegemónicos controlaban.

Centrándonos en nuestro análisis, durante este proceso se firmaron acuerdos con el Brasil para transparentar el desarrollo nuclear entre ambas naciones, facilitando inspecciones de la Organización Internacional de Energía Atómica (Russell-Zuvanic, 1991: 118-119) en una clara señal a EEUU, con quien también se estableció una agenda de cooperación, al firmar la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y la United Status Nuclear Regulatory Commission (USNRC) un memorando de cooperación. Pero aún más, para eliminar cualquier área de conflicto de la agenda internacional, se buscó cooperar en varios campos de interés que pudiera generar rispidez⁷. Así, se enviaron flotas militares argentinas al Golfo Pérsico en la “Guerra del Golfo” contra Irak en 1991, firmando el tratado de Tlatelolco, y acabando con el proyecto Cóndor II por exigencia expresa del vencedor de la Guerra Fría (Russell-Zuvanic, 1991: 122)⁸.

en dichas operaciones no sólo viene junto con el desmantelamiento de un proyecto de misil balístico, sino también con la aceptación del régimen de salvaguardias nucleares más completo que se conozca en el mundo, la reducción del presupuesto militar, la reducción del personal militar, la eliminación del servicio militar obligatorio, y el desmantelamiento casi total de la industria de defensa argentina. Por lo tanto, el involucramiento argentino en el exterior tal como fue puesto en práctica por el gobierno Menem no está en contradicción con el realismo periférico ni con las políticas exteriores esperables de un Estado comercial a la Rosecrance, sino que es parte de una táctica de alineamiento que es quintaesencialmente de realismo periférico y, por cierto, precisamente lo que los melios rehusaron hacer frente a Atenas, para su desgracia.”

Ver Escude, Carlos: “El realismo de los Estados débiles” en <http://www.argentina-rree.com/documentos/REALISMOESTADOSDEBILES6.pdf>

⁷ Como por ejemplo el narcotráfico.

⁸ Durante su visita a la Argentina, el presidente de los EEUU y el argentino manifestaron mutua admiración, y Bush felicitó el coraje de Menem por su defensa de la democracia y su liderazgo mundial a favor de las privatizaciones, que en ese momento se estaban sucediendo en ese país. Además, se firmó un

En ese contexto, la República Argentina ingresa en 1993 al Missile Technology Control Regime (MTCR). Creado en 1987, con el objetivo de limitar el desarrollo misilístico, el MTCR⁹ es una asociación de países “informal y voluntaria” en la cual los firmantes se comprometen a no desarrollar dicha tecnología. Los creadores de este régimen de control son Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Gran Bretaña, y los Estados Unidos, todos ellos países que cuentan con tecnología espacial y misilística. La proliferación de misiles balísticos ha sido una de las cuestiones más importantes para la seguridad internacional, y uno de los hechos fundamentales para controlar esto, ha sido el MTCR, cuya misión ha sido vigilar la proliferación de misiles, denegándole a potencias regionales la tecnología para construirlos (Mistry, 2003: 119).

Entonces, ¿por qué potencias intermedias deben renunciar al desarrollo de su poder espacial y militar en pos de la seguridad colectiva cuando grandes potencias no renunciarán a estas? EEUU ha tenido una presencia militar importante en América Latina desde hace varias décadas, pero ésta ha venido decreciendo en términos de tropas y dinero para ayuda militar. A pesar de que los EEUU siguen teniendo relaciones políticas importantes, éstas parecen ser más del tipo económico que militar (Fitch, 1993: 1). La presencia de técnicos especializados en tecnología misilística en Irak cuando la Guerra del Golfo, sumado a la sospecha de la financiación encubierta por parte de Egipto con conexiones iraquíes par la construcción del Cóndor II, aumentaron las percepciones acerca de que la adquisición y el desarrollo de tecnología militar de avanzada, no constituyó un mero problema regional, sino uno de escala global (Fitch, 1993; 14-15). Después de la Guerra del Golfo, el gobierno israelí aumentó su presión sobre los Estados Unidos para que interviniese con mayor fuerza en esta cuestión. El lobby de Israel fue reforzado por la preocupación británica de que el Cóndor II podría llegar alcanzar las Malvinas. En la posguerra iraquí, los EEUU se vieron alertados por el descubrimiento de significativos avances del gobierno de Saddam Hussein en materia

acuerdo para refinanciar parte de la deuda, se prometió ayudas en ese campo para obtener nuevas posibilidad de crédito, y la cooperación en el área de defensa y aeroespacial en compensación por haber abortado el Proyecto Cóndor (Russell-Zuwanic, 1991: 122-123).

Las maniobras políticas realizadas por Domingo Cavallo para insertar definitivamente en el “atlantismo” llevaron a acciones ilegales y completamente alejadas de la tradición política Argentina en materia de política exterior, y la visión estratégica del peronismo. La Constitución Nacional determina que sólo el poder legislativo puede autorizar la salida de tropas a la guerra o al exterior. El Canciller Cavallo interpretaba que como las tropas no iban a una guerra, sino a la participación de un bloqueo surgido de la ONU, la salida estaba permitida. Los buques argentinos en el Golfo Pérsico, ya no estarían participando de un bloqueo, sino de una guerra, en el momento que venció el ultimátum y los EEUU atacarían, cosa que sucedió. De todas formas, el Congreso facultó a las naves de guerra de Argentina a participar prestando apoyo logístico, el 24 de enero de 1991 (Santoro, 1992: 63, 65).

⁹ www.mtcr.info

nuclear, lo que aumentó aún más la presión sobre Brasil y Argentina para la cancelación inmediata de sus programas misilísticos y nucleares. Tal como se explicó más arriba, la negociación no se hizo a cambio de ayuda militar sino económica (Fitch, 1993: 15), en una era de nueva apertura de mercados y necesidades de crédito internacional.

La cuestión Cóndor II: su historia

El plan secreto incluía un misil de mediano alcance, que fue bautizado con el nombre de Cóndor II. Se lo llamó así por ser la continuación del proyecto de investigación meteorológica satelital Cóndor I, que fue iniciado por la Fuerza Aérea en 1978, que a diferencia de un misil, no tenía un sofisticado sistema de control y de guiado. La empresa alemana Messerschmitt-Bölkow-Blohm (MBB), participó tanto en la fabricación del primer como del segundo y más sofisticado vector. El Cóndor I era un cohete de una sola etapa, pesaba aproximadamente una tonelada, tenía un largo de siete metros y utilizaba combustible sólido (Santoro, 1992: 15-16). El Cóndor II por su parte, era un misil de dos etapas, dieciséis metros de largo, y cinco toneladas de peso (Santoro, 1992: 18). En un decreto presidencial de 1987 firmado por Raúl Alfonsín se proyectaba el desarrollo espacial argentino con el proyecto del Cóndor II.

“Considerando: Que la Fuerza Aérea Argentina emprendió en 1981 un Plan de Satelización identificado como Programa Cóndor 1 con el que fue posible concretar la construcción de la Planta Falda del Carmen para la fabricación de motores de propulsante sólido para vehículos lanzadores. Que los Contratos Cóndor 2 oportunamente aprobados por Decreto “S” N° 604 de fecha 9 de abril de 1985 prevén una condición altamente favorable para el Estado Nacional al permitir el acceso a tecnologías específicas cuya financiación se realiza a través de un procedimiento especial de compensación en que no se comprometen activos externos. Que resulta aún más conveniente aprovechar la particular circunstancia de radicar en el país una parte sustancial de las actividades que para los mencionados contratos estaban originalmente previstas realizar en el extranjero. Que se suma a la circunstancia anterior la posibilidad de acceder también a un importante sector de la actividad comercial de las empresas del grupo con el que fueran convenidos dichos contratos, facilitando con ello el conocimiento y penetración de un mercado no tradicional y de difícil acceso para la

economía nacional. Que tales ventajas se lograrán con la participación de la iniciativa privada en actividades hasta el momento reservadas al sector público lo que conjuntamente con la nueva actividad que se decide asumir, exige la constitución de un ente empresario con el que se asegura el Estado Nacional, aún en participación minoritaria en él, el resguardo del interés estratégico. (...)

El Presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1º - Apruébese el Acta celebrada entre la Fuerza Aérea y las empresas Conseltec S.A. y Desintec S.A. (...), para la constitución de la Sociedad Anónima conforme a la autorización otorgada por Resolución N° 388 del Ministerio de Defensa de fecha 30 de abril de 1986 la que se registrará por la normativa de la Ley N° 19.550 bajo la denominación de Integradora Aeroespacial Sociedad Anónima.

Artículo 2º- Declárese de interés nacional la actividad que la empresa ejecute en todo acto relacionado con el cumplimiento de los programas Cóndor 1 y Cóndor 2 (...).

Artículo 3º - Autorícese al Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea a aportar los bienes y asignaciones presupuestarias que en proporción con la participación societaria del Estado Nacional resulten necesarias para satisfacer los gastos de constitución y funcionamiento de la empresa hasta su autosuficiencia financiera.

(...) (Barcelona-Villalonga, 1992: anexo documental)

El contrato entre la aeronáutica junto con Tecnología Aeroespacial S.A., que era una empresa de la Fuerza Aérea Argentina, y las demás empresas, se encontró relacionado con diversos países, entre ellos algunos europeos. Consen (Consulting Engineers), tenía por aquel entonces sedes en Suiza y Montecarlo, y era una filial de la MBB, y formaba parte de la Daimler Benz. IFAT Corporation tenía relaciones con el Ministerio de Defensa de Egipto, y Desintec era una empresa alemana occidental. Consen, trabajó con la italiana SNIA-BDP, subsidiaria de la FIAT, y con la francesa SAGEM (Santoro, 1992: 25).

Siguiendo la investigación de Barcelona y Villalonga, los primeros trabajos para la construcción del Cóndor II y de su lugar de fabricación, Falda del Carmen comenzaron en el año 1979. Falda del Carmen dependía de la entonces Comisión

Nacional de Investigaciones Espaciales de la Fuerza Aérea, y estaba vinculada al Instituto de Investigaciones Aeronáuticas y Espaciales, organismo cuyo fin era la investigación y desarrollo satelital. En 1987, quedó bajo la directa dependencia del Estado Mayor (Barcelona; Villalonga, 1992: 20-21). En junio de 1985, la Fuerza de aviación decidió mostrar en la Exposición Internacional de Aeronáutica y Espacio de Le Bourget, Francia, un prototipo que llamó Cóndor I, cuando comenzaron a aparecer los primeros comentarios acerca del plan misilístico argentino en la arena internacional. La intención real de dicha muestra era transparentar las intenciones, por lo cual las presiones de la comunidad internacional vendrían posteriormente. El objetivo manifestado de aquel misil, era colocar cargas con utilidad científica en el espacio, en órbitas entre 100 y 300 kilómetros (Barcelona; Villalonga, 1992: 24-25).

El ex ministro de Defensa del presidente Raúl Alfonsín (1983-1989), Horacio Jaunarena sostenía que su gobierno sabía que el Proyecto Cóndor era de uso dual, y que era un elemento más de la estrategia exterior de la Argentina. La tecnología espacial era un elemento diferencial a la hora del desarrollo tecnológico del país para posicionarlo en el mundo (Barcelona; Villalonga, 1992: 34). Sin embargo, la Fuerza Aérea post Malvinas sabía de su valor estratégico. Fue Humberto Romero, titular de la cartera de Defensa de Carlos Menem (1989-1999) el que anunció el congelamiento del proyecto por las diferentes presiones (Barcelona; Villalonga, 1992: 67), y Domingo Cavallo, Ministro de Relaciones Exteriores, el principal lobbista por su completa destrucción. El proyecto, no era una aventura aislada de la República, sino un complejo entramado internacional, en que actuaron activamente empresas de altísimo nivel alemanas, italianas, y francesas, así como también Egipto y las sospechas sobre la participación de Irak (Chafetz, 1995).

Durante la gestión de Menem, el proceso de desactivación del proyecto Cóndor atravesó tres etapas diferenciadas, en las que se registró un progresivo incremento de las presiones de Washington. La primera, de demora en la decisión de desmantelar el misil, entre julio de 1989 y abril de 1990; la segunda, de conflictos interministeriales respecto de la suerte del proyecto y de resistencia de la Fuerza Aérea argentina a las presiones norteamericanas, cuando fue el anuncio de paralización del proyecto por parte del ministro de Defensa Humero en abril de 1990 y culminó con el decreto presidencial 995 del 28 de mayo de 1991, que decidió el fin del misil; y la tercera¹⁰ de

¹⁰ El New York Times, del día 7 de marzo, compartió las dudas del vocero del Pentágono al sostener que "Tanto EE.UU. como la Argentina reconocieron que computadoras pequeñas que podrían ser usadas para guiar el misil no fueron incluidas en el embarque. En la Cancillería argentina se sostiene que no saben si

implementación del decreto, que se extendió desde mayo de 1991 hasta septiembre de 1993, fecha en la que los últimos restos del Cóndor II arribaron a España (Corigliano, 2003)¹¹.

Según el relato de Daniel Santoro, en agosto de 1988 se decidió hacer un lanzamiento de prueba en Cabo Raso, a 130 kilómetros de Rawson, provincia de Chubut, a una distancia de casi mil kilómetros de las Islas Malvinas. La maniobra consistía en no sólo ver el funcionamiento, sino además demostrar poder militar frente a la potencia ocupante y vencedora de la guerra de 1982, disparando el misil hacia el mar. El Brigadier Crespo, a cargo del operativo, aclaró luego que suspendió la maniobra por la súbita aparición de ornitólogos que buscaban un pájaro extraño en la zona. Según el periodista citado, la suspensión se debió a la recomendación del Canciller Dante Caputo, de abstenerse a realizar pruebas militares para no aumentar la tensión en el Atlántico Sur (Santoro, 1992: 39).

Después de que altos mandos del Estado egipcio estuvieran involucrados en un caso de espionaje a tecnología de misil en los EEUU, y este estuviera relacionado con la financiación y fabricación del Cóndor II¹², se buscó desarticular las conexiones de lo anterior con las empresas de Italia y Alemania (Barcelona; Villalonga, 1992), cuyo know how había facilitado la construcción de las diferentes partes del misil¹³ de las cuales los motores fueron trasladados a Egipto¹⁴. Los prototipos de prueba se

esos elementos fueron escondidos intencionalmente, desmantelados para otros usos o, simplemente, extraviados." Por cierto, la pertinencia de estas dudas se vio confirmada el 11 de junio de 1993, fecha en la que fueron hallados dos lanzadores del Cóndor en un campo vecino a la Falda del Carmen (Córdoba), que estaban escondidos en un galpón al lado de una casa abandonada, según fuentes del Ministerio de Defensa. Dos días después, el 25 de junio, el agregado científico de la embajada norteamericana en la Argentina, Paul Maxwell, pudo ver en vivo y directo algunas de las partes perdidas del Cóndor II en la base Aérea Material Quilmes, lo cual pareció evidenciar por primera vez la buena disposición de la Fuerza Aérea argentina a las inspecciones norteamericanas (Corigliano, 2003).

¹¹ Durante el resto de 1991 y 1992, la Fuerza Aérea y Defensa aprovecharon esta falencia del decreto –la ausencia de la palabra destrucción– a través de dos métodos diferentes. Los oficiales aéreos ocultaron partes del misil impidiendo que el gobierno y en especial la Cancillería pudieran contar con un inventario completo de los distintos componentes. Por su parte, Defensa se aferró al texto del decreto y habló de reciclaje con fines pacíficos. Un ejemplo cabal al respecto fue el anuncio del ministro González respecto del destino civil que se daría al Cóndor, efectuado el 11 de febrero de 1992, durante el acto de traspaso del proyecto de la Fuerza Aérea a la CONAE, organismo dependiente de la Presidencia de la Nación: "lo que queda desactivado es todo lo que vaya dirigido a un armamento. Las partes que puedan ser utilizadas para disparador o en investigaciones espaciales, van a ser recuperadas, recicladas y reorientadas con esa finalidad." (Corigliano, 2003)

¹² Egyptian Minister Named in Missile-Parts Scheme, New York Times, October 25, 1988. <http://query.nytimes.com/gst/fullpage.html?res=940DE2D8113AF936A15753C1A96E948260>

¹³ http://www.nti.org/e_research/profiles/Argentina/Missile/index.html
http://www.nti.org/e_research/profiles/Egypt/Missile/chronology_1989-1990.html

¹⁴ "La docena de motores acunados en la bodega de los Hércules argentinos puede estar almacenada en la planta egipcia gemela a Falda del Carmen, conocida como Sakr y ubicada a pocos kilómetros de El Cairo. Cada viaje demandaba más de 24.000 kilómetros ida y vuelta. El trayecto Buenos Aires-El Cairo se hacía por etapas, ya que el peso obligaba a realizar una escala en Recife, Brasil, cruzar el Atlántico hasta Dakar,

denominaron Alacrán, con una carga útil de hasta 100 kilogramos, sin guiado y con un alcance de hasta 200 kilómetros que quedó incorporado a la artillería del ejército (Barcelona; Villalonga, 1992: 126). Dadas las diversas presiones diplomáticas y mediáticas denunciando las intenciones bélicas de los argentinos, se hacía muy escabrosa la obtención de las diferentes piezas para terminar de armar el Cóndor. Sin embargo las partes que no se pudieron completar con insumos extranjeros, se hicieron con capital y know how nacional, por lo que se pudo terminar el proyecto. Argentina dominaba la fabricación del combustible sólido, de los caños sin costura, del motor, de las colas basculantes, y del guiado y control, ergo, el ciclo completo de la construcción de un misil balístico intermedio con alcance teórico de hasta 1.200 kilómetros (Barcelona; Villalonga, 1992: 139-140).

Contexto político y el vuelo del Cóndor

En la política internacional los espacios de poder también se constituyen en las luchas políticas al interior de los países, que definirán las relaciones de fuerza, el bloque en el poder, y por tanto la política exterior. La teoría Realista asegura que ningún Estado que pueda acceder al poder dejará de hacerlo. A menos, claro, que la teoría marco sea el realismo periférico. Erman González, ex Ministro de Economía y de Defensa de la gestión Menem, quería el reciclado del proyecto y su orientación a los satélites, dado el congelamiento del mismo. Domingo Cavallo, sin embargo, quería la destrucción total como gesto hacia los EEUU (Santoro, 1992: 52). Cavallo, increpaba al brigadier Ernesto Crespo, ex jefe de la Fuerza, por el financiamiento iraquí de la fabricación de los misiles, respondiéndole éste que Irak no había puesto dinero, y todo lo exportado al Medio Oriente había sido motores, no misiles (Barcelona; Villalonga, 1992: 194-197).

Desde la perspectiva de este realismo periférico, se iniciaron gestiones entre la República Argentina y la agencia espacial estadounidense NASA, para que en el año 1994 se colocara un satélite argentino, el SAC-B¹⁵. “Durante la visita de Menem a

y desde allí hasta la capital egipcia.

-Enviábamos dos motores por viaje, por razones de estibaje. Cada motor pesa cerca de 5.000 kilos, sin contar el contenedor-cuna. Un Hércules C-130 puede transportar hasta 20 toneladas de carga, pero el peso de la carga reduce la cantidad de combustible que puede llevar. Para cruzar el Atlántico usted no puede ir con 20 mil kilos- (...)

Los motores se cargaban en el aeropuerto de la Escuela de Aviación de Córdoba, pero salían a Ezeiza con vista de Aduana y la aprobación de una comisión tripartita integrada por los ministerios de Defensa, Economía y Relaciones exteriores”. (Barcelona; Villalonga, 1992: 123-124)

¹⁵ El anuncio de la muerte oficial del CII fue el 28 de mayo de 1991. En su discurso, Erman González dijo que la política espacial de Argentina “debe reflejar claramente la voluntad del país de incorporarse en

Estados Unidos, que tuvo lugar a fines del mes de junio, el tema Cóndor figuró entre los temas de agenda tratados con Bill Clinton. Pero los puntos de fricción entre el gobierno argentino y el norteamericano en este tema parecieron definitivamente cerrados, a juzgar por las expresiones del jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, General Colin Powell, quien sostuvo, durante su encuentro con Menem, que la desactivación del misil Cóndor respondió a una decisión "sabia y prudente del gobierno argentino" y constituía "un ejemplo para el mundo" (Corigliano, 2003).

Realismo periférico o resignación a la dependencia

En un mundo como aquel descrito en la introducción del presente trabajo, no puede haber sino competencia por espacios de poder. La situación periférica de los argentinos es clave para entender esto. Decimos que se trata de una situación, debido a que es un estado, un momento en la historia, una circunstancia. En el contexto de esa situación periférica, la competencia por un espacio de tecnología militar y otro civil, claramente iba a ser respondido por aquella potencia que ejercía su hegemonía sobre ellos.

Sostenemos la importancia de la tecnología como uno de los factores determinantes para que un Estado cambie de estado, transforme su circunstancial situación histórica como periferia y de sus primeros pasos hacia un rol central, según se explicitó aquí en la cita a Wallerstein (páginas 3 y 4).

Podemos ver como un desafío al sistema aquella irrupción en ese espacio ajeno, en un escenario como el que ha sido detallado. En un mundo¹⁶ donde el poder era ejercido en forma realista, y hacía acatar sus órdenes, la Argentina adoptó una posición pragmática de realismo periférico que para entenderla, hay que posicionarse en ese contexto y de aquellos quienes tomaron las decisiones estratégicas, mas no entenderla como un dogma. Una política a largo plazo en este sentido, afectaría seriamente las posibilidades de comprender nuestro subdesarrollo tecnológico como una situación, para entenderlo como algo permanente.

El Cóndor claramente afectaba *1)* intereses militares, ya que *a)* podía constituir una amenaza militar a los futuros objetivos del Estado argentino (téngase en cuenta la cercanía del conflicto de Malvinas), *b)* podía ser vendido a otros Estados que lo utilizarían para el combate militar con las potencias opuestas al desarrollo misilístico

plenitud y como socio creíble en el nuevo orden internacional" (Santoro, 1992: 88).

¹⁶ En el centro

argentino o para un des-balance de poder regional, y también afectaba 2) intereses comerciales, ya que *a)* al ser una tecnología dual, y como la tecnología militar forma también parte del comercio internacional, es lógico pensar que las potencias proveedoras de misiles no querían competencia, pero además *b)* la tecnología misilística puede ser utilizada como se dijo, para la exploración espacial, colocar satélites, etc.

Claramente, la República Argentina renunció a sus derechos de contar con la tecnología propia, en pos de tener buenas relaciones diplomáticas con el mundo unipolar. Sí recibió algunos beneficios en la negociación, pero el balance general es claro: no cuenta el país con la capacidad de fabricar sus propios elementos para su Defensa Nacional, al tiempo que tampoco cuenta con la capacidad propia de colocar los satélites en órbita. Los países desarrollados y más poderosos de la tierra cuentan con la tecnología que fomentaron controlar en el MTCR. Dichos Estados eran siglos atrás el equivalente a lo que no querían ser, un Estado periférico. En aquellos tiempos otra potencia predominaba, y reprimía todo intento de desarrollo. Pero hicieron lo que tenían que hacer. Se pudo y se puede: un poco de realismo histórico fue para la Argentina una resignación a la dependencia, y no tendría por qué ser necesariamente así para siempre.

¿Será posible retomar iniciativas como el Cóndor en las actuales condiciones de política internacional? Si la tecnología es un factor importante como se ha demostrado, y el Estado actúa según intereses delineados por su política, y ésta apunta a tener un grado de desarrollo y poder, entonces:

- La República Argentina ha salido de las “relaciones especiales” con los EEUU, y tiene una política más diversa, haciendo énfasis en el MERCOSUR y América Latina, pero no abandonó tratados como el MTCR. Por este motivo, sigue condicionado para desarrollar este tipo de tecnología. Argentina cuenta con el INVAP, una empresa con capital estatal, que desarrolla tecnología de punta, entre ellas, la satelital. Sin embargo, un tercer actor debe colocar el satélite en el espacio, por lo que se está en una situación de dependencia.
- Cuando un actor entra en el espacio de otro actor entonces hay conflicto. Como la competencia por los espacios son relaciones de poder, es menester una política de confiabilidad, que de señales de transparencia a

la otra parte involucrada. Tratándose de una tecnología dual, es importante mostrar que no hay intenciones bélicas.

- Un espacio-mundo es aquel lugar donde se busca ejercer soberanía, control. Éste es un entramado de relaciones de poder en el cual hay una hegemonía. En el campo misilístico es EEUU claramente quién la ejerce por sobre la Argentina, que ha aceptado el conjunto de reglas impuestas por éste país.
- En la Argentina pos-Cóndor esta hegemonía se institucionalizó, mediante tratados como el MTCR. Esto sucedió gracias a que los sucesivos gobiernos y por tanto las coaliciones de poder, han aceptado activamente esta política.
- Proyectos como el Cóndor podrán sin duda ser retomados en nuestro país, dependiendo de las relaciones de fuerza y el desenvolvimiento de la política en la Argentina. La investigación científica, las relaciones sociales o la política son ejercidas por los hombres, y con condiciones internacionales o locales favorables, dado el desarrollo argentino en materia tecnológica, con voluntad política, recursos, y una opinión pública conciente de los usos de la tecnología espacial, un nuevo impulso al desarrollo nacional será posible.

Bibliografía

- Barcelona, Eduardo y Villalonga, Julio (1992): *Relaciones Carnales. La verdadera historia de la construcción y destrucción del misil Cóndor II*, Buenos Aires, Planeta.
- Blinder, Daniel: *La raíz del conflicto en un espacio-mundo limitado: Israel, Hezbollah y Siria*, en Revista Question, Universidad Nacional de La Plata, Primavera de 2008, N°20. [en línea] http://www.perio.unlp.edu.ar/question/files/blinder_1_ensayos_20primavera2008.htm
- Chafetz, Glenn: *The Political Psychology of the Nuclear Nonproliferation Regime*, The Journal of Politics, Vol. 57, No. 3 (Aug., 1995), pp. 743-775 <http://www.jstor.org/stable/2960191>
- Corigliano, Francisco (2003): *La Dimensión Bilateral de las Relaciones entre Argentina y Estados Unidos durante la Década de 1990: El ingreso al paradigma de las 'Relaciones Especiales'*, en Escudé, Carlos (Ed.). Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina, Parte IV, Tomo XV. Buenos Aires, GEL. Disponible en Línea en <http://www.argentina-rree.com>
- Dinshaw Mistry: *Beyond the MTCR: Building a Comprehensive Regime to Contain Ballistic Missile Proliferation*, International Security, Vol. 27, No. 4 (Spring, 2003), pp. 119-149. <http://www.jstor.org/stable/4137606>
- Escudé, Carlos (1992): *Realismo Periférico: Bases teóricas para una nueva política exterior Argentina*, Buenos Aires, Planeta.
- Fitch, J. Samuel: *The Decline of US Military Influence in Latin America*, Journal of Interamerican Studies and World Affairs, Vol. 35, No. 2 (Summer, 1993), pp. 1-49 <http://www.jstor.org/stable/165943> Accessed: 12/02/2009 10:59
- Galli, Carlo (2002): *Espacios políticos. La edad moderna y la edad global*. Léxico de política, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Gramsci, Antonio (1998): *Escritos políticos (1917-1933)*, Méjico, Siglo XXI.
- Gramsci, Antonio (2003): *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Hurtado de Mendoza, Diego: *Breve historia nuclear de Irán*, en Ciencia Hoy, volumen 16, N° 93, junio-julio de 2006, p.62-66.

- Marramao, Giacomo (2006): *Pasaje a Occidente. Filosofía y globalización*, Buenos Aires, Katz.
- Negri, Toni (1992): *Fin de Siglo*, Barcelona, Paidós.
- Russell, Roberto y Juan Gabriel Tokatlian (2003): *El lugar de Brasil en la política exterior argentina*, Buenos Aires, FCE.
- Russell, Roberto y Zuvanic, Laura: *Argentina: Deepening Alignment with the West*, Journal of Interamerican Studies and World Affairs, Vol. 33, No. 3 Autumn, 1991, pp. 113-134. <http://www.jstor.org/stable/165935>
- Santoro, Daniel (1992): *Operación Cóndor II. La historia secreta del misil que desmanteló Menem*, Buenos Aires, Letra Buena.
- Schmitt, Carl (1998): *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza.
- Schmitt, Carl (2005): *El nomos de la Tierra en el derecho de gentes del Jus publicum europaeum*, Buenos Aires, Struhart.
- Schmitt, Carl (1994): *Teología Política*, Buenos Aires, Struhart.
- Wallerstein, Immanuel (2005): *El moderno sistema mundial*, Méjico, Siglo XXI.
- Wallerstein, Immanuel (2003): *Después del Liberalismo*, Méjico, Siglo XXI.
- Weber, Max (1964): *Economía y Sociedad*, Méjico, Fondo de Cultura Económica.